

# ASESORÍA FAMILIAR

## Recurso de Inclusión Social

Lunes, + 29 de octubre de 2012

FUNDACIÓN MARÍA AGUILERA

Juan Gimeno Domènech

ASESORÍA FAMILIAR, RECURSO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Juan Gimeno Domènech

FUNDACIO MARIA AGUILERA

jgimenodomenech@outlook.com

+29 octubre 2912

*1.0. ABSTRACT*

*En la 78.<sup>a</sup> sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con fecha 8 de diciembre de 1989, aprobó por unanimidad la resolución 44/82. por la que se proclamaba 1994 como "Año Internacional de la Familia". El objeto – según la propia resolución – era: "Crear en los gobiernos, los encargados de formular políticas, y los pueblos mayor conciencia de la familia como unidad natural y fundamental de la sociedad".*

Quizás ya es un poco arcano este evento dieciocho años después. Sin embargo, la vigencia de dicha celebración cobra vigor hoy en día cuando en el tiempo transcurrido desde el "Año Internacional de la Familia", una evolución indizada con diversos modelos de matrimonios. La labor del asesor familiar es recuperar al máximo la unión esponsal y la convivencia familia echando un vistazo a lo que en aquellos días eran valores, virtudes y función armonizadora de la vida esponsal y social.

El propósito que anima este trabajo es participar unos planteamientos para aliviar a la realidad de aquellas personas para las cuales la causa de su exclusión social tiene que ver con el fracaso personal en el matrimonio o la pérdida de relevancia de dicha institución.

## 2.0. INTRODUCCIÓN

*Es un hecho que muchos matrimonios no sobrellevan el stress que la sociedad y la ley implementan con sus dinámicas progresistas sobre la relación esponsal, en la cual, con estas influencias no alcanzan a resolver la crisis íntima, en la forma que natural debieran, de lo que el matrimonio a resolver con el divorcio resulta un producto legal pero de usar y tirar.*

Por lo general, asumir el holón paterno y materno; trabajar lucrativamente y alcanzar a las áreas domesticas y de crianza una persona sola no es fácil. La situación lleva a muchas familias monoparentales a la excusión social.

Es importante no conceptuar como normalidad social la monoparentalidad, pues es sabido que la manera natural de la familia se compone de padre y madre, y la falta de alguno de ambos, siempre traumática en grado, hace inviable cualquier conformación derivada.

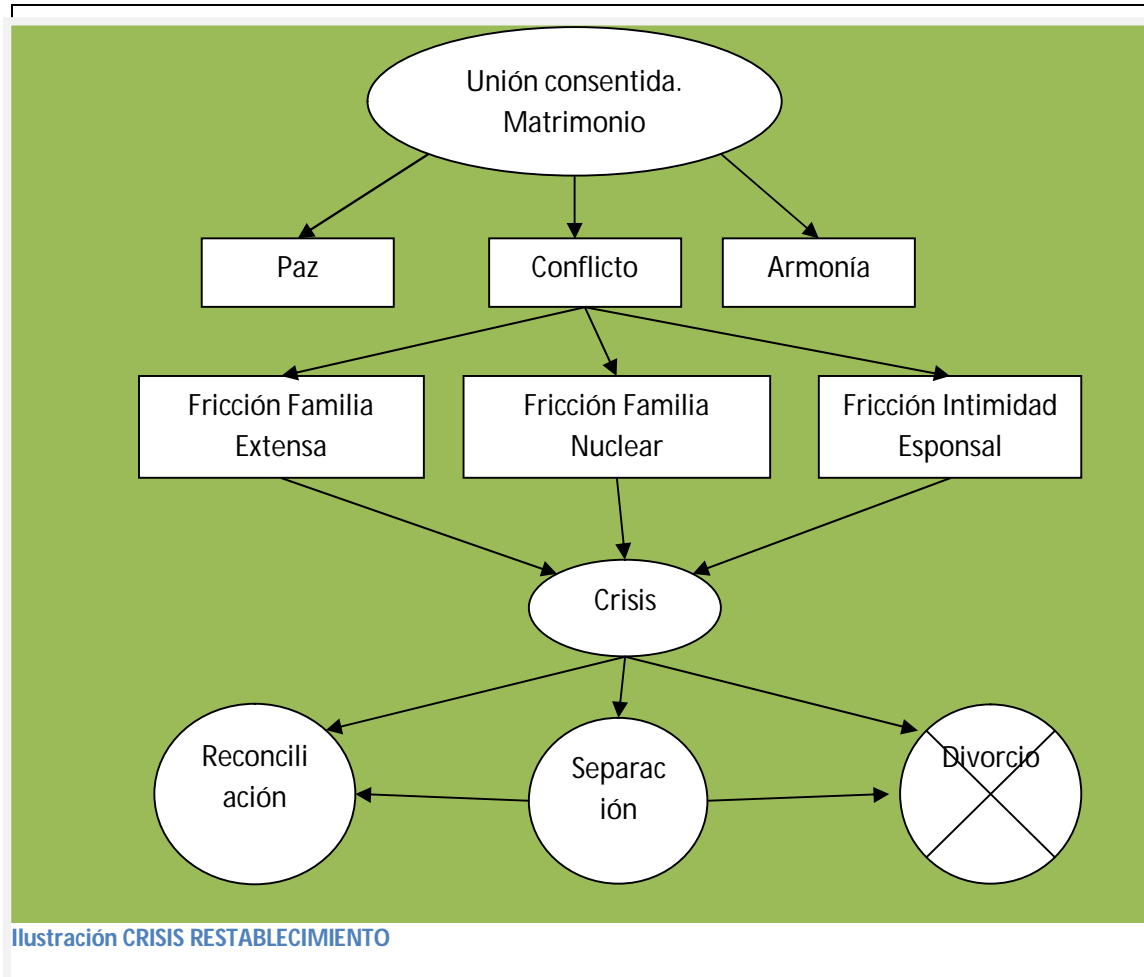
La solución para resolver las crisis matrimoniales no es romper la «cáscara»; el matrimonio, sino llenarla de «nuez»; unión, compañerismo y respeto. Pero si ya se rompió, volver a recordar que hay una esperanza de reconstruir.

Que la unión esponsal viene de más allá del matrimonio contractual ya conocido por los sumerios -Código Hammurabi- y la confirmación en su tesis de unión definitiva del matrimonio canónico. La unión esponsal es una realidad biológica, psicológica y ontológica, cuyo desarrollo humano es consolidatorio, siempre es un "trayecto a medio recorrer hacia el fin" y no puede borrarse, tiene carácter regenerativo. La regeneración o superación de la crisis es causa de progreso de la casa familiar y de la sociedad en la que se integra.

La solución de muchos problemas de exclusión social que atenazan a la familia monoparental se halla directamente en la restauración de la unión esponsal y de las relaciones inter-familiares. La unión y la fidelidad son la fuerza.

MATRIMONIO, REMEDIO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

3.0. EL CONFLICTO



*«La visión cristiana del matrimonio es primordialmente antropológica más que teológica. No quiere decir que no sea una realidad sagrada, precisamente lo es en la medida que es una communitio personarum. (Navarro-Valls, 1994)».*

El divorcio no es solución de nada. En él se halla el infravalor para la deconstrucción de la institución del matrimonio y con él, la desestructuración de la familia. Destruir en vez de construir no es el camino. La solución es re-construir la familia, como sistema estructural. (Minuchin, 1985).

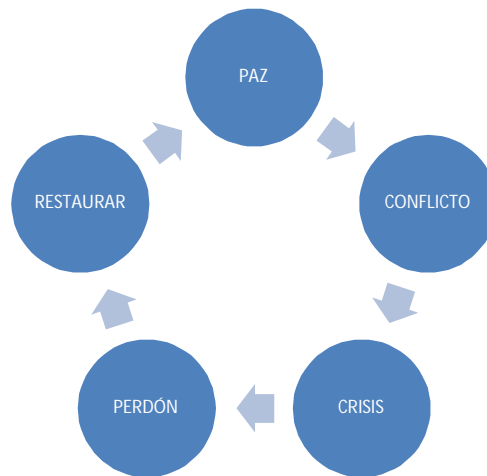
El conflicto de crisis irresuelto no puede circunscribirse más que a la separación temporal o definitiva (Vilalta, 2005), no se puede pasar más allá. La biología manifiesta por la procreación la semblanza filio paterna, la evidencia fehaciente de que no hay una disolubilidad real, sino que en todo caso es ficticia, La esponsalidad procreativa es un hecho histórico que revierte en trascendencia como señalan los hijos habidos.

Los traumas que el divorcio introduce en la familia son otra evidencia de la ineficacia del divorcio. Son traumas que duran toda la vida. ¿Cómo se puede dar por desunido el vínculo esponsal cuando la presunta desunión continua produciendo efectos psicológicos que sólo revierte con la re-uniión?

Enseñar a leer, enseñar a escribir, entrenar para alcanzar altas cotas profesionales, todo esto está muy bien y es imprescindible. Pero cuando queremos secularizar y contemplamos la realidad familiar desde el lado material, es decir: una educación para la ciudadanía y para la productividad, oscurecemos la necesidad de determinados elementos que son tan importantes o más para la paz matrimonial. Tenemos que comenzar a hablar otro lenguaje empezando por la permeabilidad del sistema familiar (Martinez-Zarandona, 2010), a recuperar de la "revolución del lenguaje" para restaurar el valor de la esencia al significado de la palabra.

La formación juvenil es un hecho deconstructivo que está fluyendo de los medios pero también de la enseñanza. En filosofía pueden observarse textos de formación de 1º, en los cuales se explica la religión como producto cultural: la forma lúdica de una responsabilidad por la que no se responde», (Dominogo, 2001). Este menoscabo de la religión fuente de de cultura, de conocimiento y de religación es una verdadera imprudencia educativa que encamina hacia una concepción del matrimonio estrictamente materialista, lejos de su realidad ontológica..

Nos olvidamos con negligencia de que el sujeto humano es dual, cuerpo y alma y que tiene vida espiritual que es eficiente en la conciencia y de ella en la voluntad. Este sentido de pertenencia y la consecuente vinculación unitiva entre naturaleza y sobrenaturaleza es de importancia trascendental. Por tanto, no se puede contemplar al humano como el objeto que produce y consume como una máquina. El humano necesita una formación conceptual que le introduzca en la ontología y, en ella, a la Verdad absoluta en armonía con la dignidad de hijo de Dios. (J.PabloII, 1993) . Ello posibilita establecer la unión sponsal en un marco eficiente cara a la fidelidad, la cual emerge como un valor eficiente y una virtud real.



**Ilustración 1** CONDUCTA ESPONSAL UNITIVA

El matrimonio no es sólo un cascara de nuez legal, es una nuez antropológico-ontológica compuesta por *proteínas, vitaminas, minerales y grasas*, cuyo buen sabor es la naturaleza misma del amor unitivo la que lo da. Un matrimonio en paz es una fuente inmediata de felicidad propia y general, de bienes de dominio naturales y de capacidad social unitiva. (C.Civil de Cataluña, Ley 25/2010, de 29 julio)

También un matrimonio que se muestra inmaduro, sin cultura unitiva, es un foco que produce infelicidad en términos muy dolorosos, tanto como la destrucción del sentido

materno (propensión al aborto) como al sentido paterno (abandono de responsabilidad) y la salida espectacular y escandalosa del divorcio; falacia deconstructiva de una imposible vida nueva y, en definitiva, no apta para madurar .

Cuando los esposos no encuentran la manera de superar la crisis y maquinan el divorcio: cómo enfrentarán su afectividad unitiva, cómo desmantelarán el patrimonio del trabajo de la vida en compañerismo, cómo evitarán desgarrar los sentimientos candorosos de los hijos, desde el momento en que no pueden "aguantar al otro".

Con el divorcio, insertarán en la vida de sus hijos el desafecto unitivo como causa necesaria de trastornos mentales desde el stress hasta la ansiedad y la depresión, y en cuantos casos la desestructuración de la afectividad a la que le suman las dificultades casi insuperables de orientar el futuro una vida de amor unitiva, incluso, se conoce delincuencia juvenil con los conflictos paternos como causa. (IFFD, 2011)

Antes de dar el paso al siempre terrible hacia el divorcio y la desestructuración familiar procede con toda certeza dirigirse a un asesor familiar y establecer un programa de terapia con que restaurar el equilibrio de la constelación familiar. (Tyler, 1999). Es necesario aportar una actitud positiva. Un buen consejero familiar no sólo pondrá las relaciones del holón familiar y de cada holón particular en orden sino que puede establecer una terapia de recuperación de la autoestima y reinserción laboral con un seguimiento educacional para hacer que la familia recupere y restaure el espacio convivencial sincero, afectuoso y eficiente. (Alberdi I. , 2007)

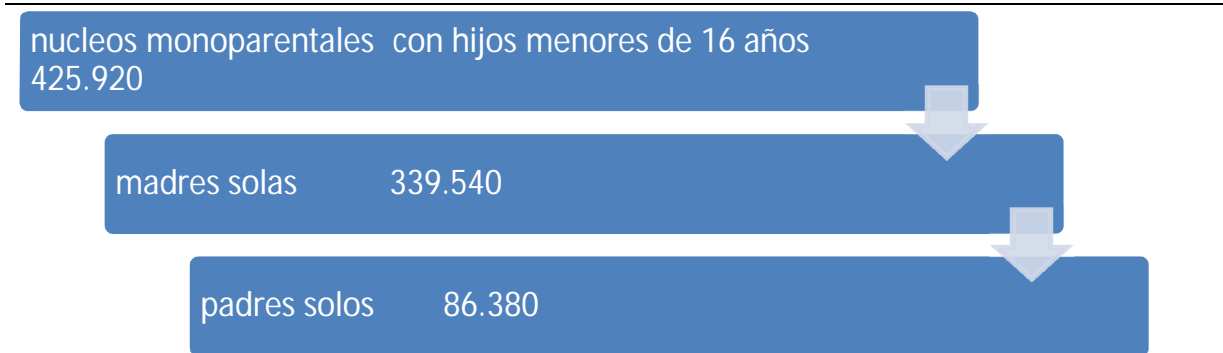
Una nueva aportación familiar de paz y progreso al conjunto de la sociedad, desde la problemática planteada en la familia en conflicto. Siempre hay una posibilidad de solución pacífica y una posibilidad de mejorar en unión y en dominio.

#### 4.0. FAMILIA MONOPARENTAL

##### Núcleos monoparentales

según sexo de los progenitores y edad de los hijos/as

ABSOLUTOS, % DEL TOTAL DE NÚCLEOS MONOPARENTALES, España, 2010



Fuente: Elaboración a partir del fichero de microdatos (5%) de personas y hogares del Censo de Población de 2001 (INE). (Caixa, 2001)

---

En 1998, hice una selección para contratar a una mujer para la limpieza de la oficina y en una mañana se presentaron cerca de cien señoras con niño y sin marido. Ello me pareció dramático, especialmente escuchando los argumentos por los cuales, aquellas señoras querían decididamente el trabajo que se les ofrecía.

La mayoría de familias monoparentales tienen este perfil. El hombre no tiene presencia ni como esposo ni como padre. Lo más frecuente es que sea la mujer quien ejerce el rol paterno y el familiar como madre sola con un hijo, proveniente de un divorcio, o de madre soltera forma la familia monoparental.

Uno de los problemas más acuciantes de este modelo de hogares es la escasez y precariedad de los ingresos que generalmente son aportados por la mujer sola pues el padre o es desconocido o se inhiere de las cargas familiares que entraña los hijos después del divorcio, la obligaciones de nutrición y de asistencia.



Los problemas que más afectan a los hijos de las familias monoparentales provienen de la falta de la presencia paterna, de la cual se derivan importantes carencia para los hijos. Las distintas investigaciones y estudios psicológicos y sociológicos convergen en el mismo resultado: la ausencia del padre en la vida de los hijos, en la inmensa mayoría de los casos, tiene repercusiones negativas que se manifiestan en diferentes planos del ajuste adaptativo de los niños. La incidencia de estas consecuencias viene modulada por múltiples factores. Podemos citar, como los más significativos, la edad de los menores en la que se inicia la privación de la presencia paterna y la duración de la misma, las causas que la originan, el sexo de los hijos, variables psicológicas de los niños y factores del entorno de naturaleza familiar, social, cultural y económica.

Las consecuencias que aparecen en los niños dependen de su nivel de desarrollo. Así los preescolares tienden a manifestar conductas regresivas: insomnio, crisis de rabietas, angustia de separación, pérdida del control de esfínteres, regresión en los hábitos de limpieza, estancamiento en las adquisiciones cognitivas, temores fóbicos y sentimientos de culpabilidad. Los escolares muestran su ira intensa contra uno o ambos padres y pueden desarrollar cuadros depresivos, lo que conlleva una disminución del rendimiento académico y deterioro en las relaciones con sus compañeros. (Wallerstein, 1990)

Los adolescentes son quienes más sufren a corto plazo inseguridad, soledad y depresión, que puede mostrarse en forma de fracaso escolar, conducta delictiva, consumo de drogas y vagancia. Los adolescentes y adultos jóvenes mantienen vivos los recuerdos a los 10 años del divorcio de sus padres, lo que les hace expresar angustia respecto a sus relaciones amorosas y a un posible fracaso matrimonial. Las repercusiones sobre los adolescentes también dependen de los factores de estrés psicosocial que pueden acompañar al divorcio (Wallerstein, 1991; Lasa, 1996; Weitzman, 1988).

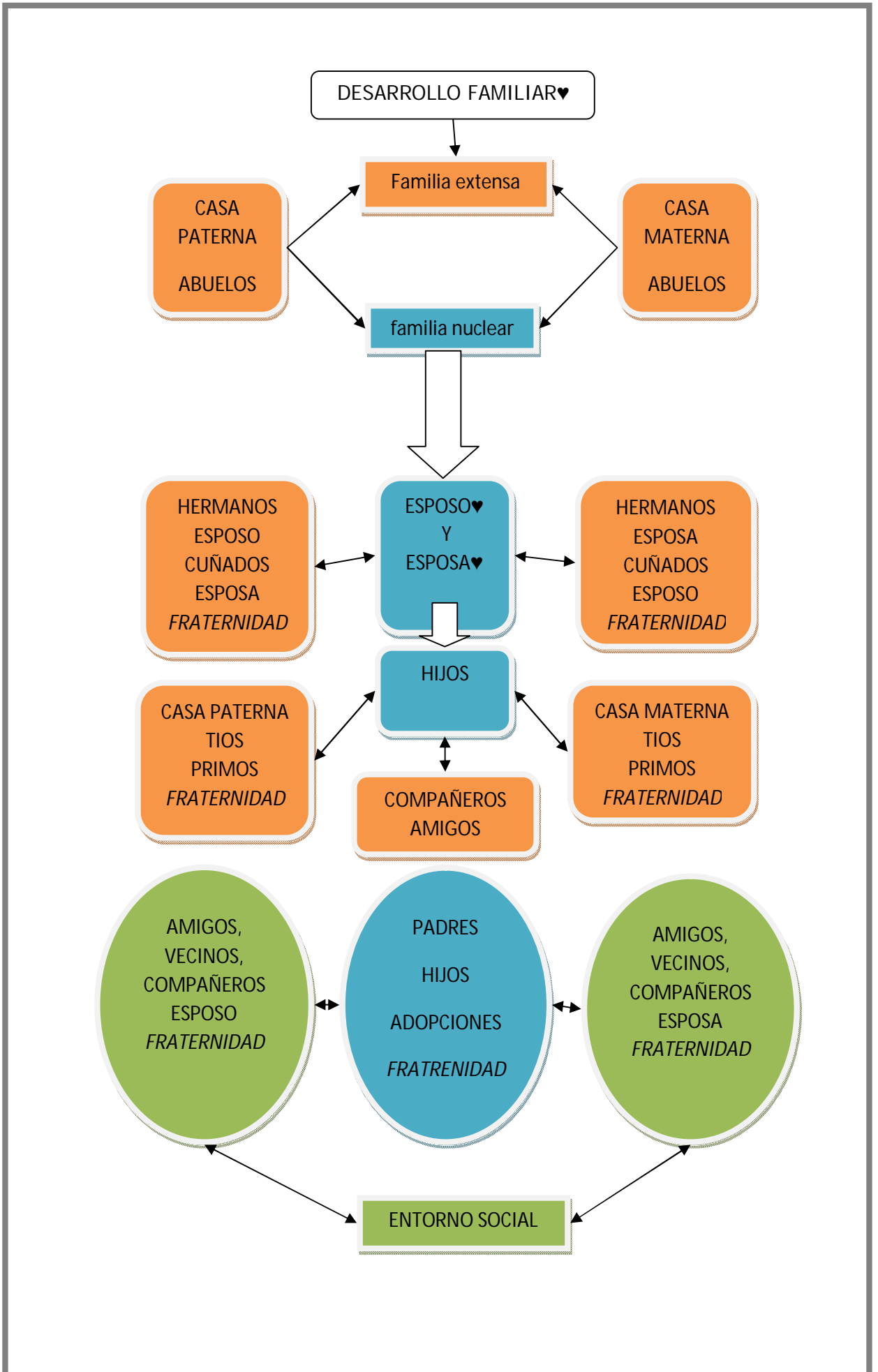
En resumen, el 30 % de los niños del presente estudio, mostraron un significativo descenso en sus rendimientos escolares posterior a la separación de sus padres, y éste seguía siendo evidente tres años después de la misma. Al acceso a ambos padres parecía ser el factor que más protegía, ya que se asociaba con el mejor ajuste académico... Más aún, los datos revelaron los padres no custodios (mayoritariamente los padres) resultaron ser muy influyentes en el desarrollo de sus hijos...Estos datos también apoyan la interpretación de que cuanto más tiempo está un niño con su padre no custodio mejor es el ajuste general del niño.

Conclusiones similares son las presentadas por el estudio de Kalter (1987) donde la ausencia del padre, consiguiente al divorcio, se asocia, para las niñas, con baja autoestima, precocidad sexual, comportamientos delictivos y dificultades, en la vida adulta, para el establecimiento de relaciones heterosexuales gratificantes. Esta autora explica la dinámica destructiva de la ausencia del padre varón en la vida de las niñas: éstas viven el alejamiento del padre con un profundo sentimiento de culpabilidad. Internalizan el sentimiento de inadecuación al considerar que el padre se aleja de sus vidas al no ser ellas lo suficientemente bonitas, cariñosas, atléticas o amables para conservarlo a su lado. Neil Kalter considera que el privar a las niñas de la experiencia del contacto con el padre varón provoca graves alteraciones, con consecuencias futuras indeseables, en la construcción de su sentimiento de feminidad y su ajuste psicológico y adaptación social.

En resumen, la ausencia del padre parece ir asociada, en las hijas, con una desestabilización emocional importante, de naturaleza insidiosa, que se manifiesta de manera dramática en edades posteriores a la infancia, esto es, la adolescencia y la vida adulta. Esta perturbación no tiene por qué tener una manifestación en el desempeño escolar de las niñas.”  
(Bronchal,J. 2012)

Las madres solteras o solas deben trabajar fuera de casa y en casa. Situación que resulta muy estresante y limitativa, teniendo en cuenta además, que esta soledad comporta la ausencia de alguien que debería estar y no está asumiendo sus responsabilidades, es decir aportando y participando en la casa. Para muchas de estas mujeres la situación supone la exclusión social y la pobreza.

El objetivo principal para nosotros respecto de la familia monoparental es la recuperación de la paternidad. Es decir, recuperar la "familia funcional", en tanto que "familia nuclear" original.



## 5.0. CONCLUSIÓN

*La orientación familiar* es una tarea muy gratificante el ejercicio de orientador. Toda la materia trabajo es la persona, lo que a esta le ocurre y lo que desea en la familia y con la familia. Como sanación, el usuario de orientación familiar puede esperar a resolver los problemas de su situación personal de manera placentera, pues es así el ámbito de la orientación familiar; orienta para facilitar la felicidad, misterio que se imbrica en el mayor misterio que es la educación entre lo que se conoce y lo que se puede conocer y no tanto para curar patologías. Tarea esta del especialista. (Oliveros, 1995)

Así pues, la orientación familiar es una labor educativa que discierne en aspectos clínicos y los deriva por grado; se constituye por medio de la entrevista. La entrevista puede ser personal o como encuesta. De la entrevista, la acción orientadora puede derivarse a la animación sociocultural (Ander-Egg, 1984). El tiempo libre es un espacio de ocio fértil e idóneo para la educación familiar. El enfrentamiento del stress mediante la educación en valores y virtudes es la esencia de la orientación familiar en materia de:

- Dominio de sí propio y de la unión esponsal, procreación.
- Dominio de la crianza y educación de los hijos.
- Dominio del medio natural, y medio social de la nutricia familiar necesaria.

El matrimonio es la institución que recoge con más eficiencia las aspiraciones de los esposos y las necesidades de la prole. Por tanto, es necesario que la unión esponsal se conforme al matrimonio y que este sea perdurable, y, en el caso de haber entrado en crisis se recupere, en lugar de ser desechado como algo de usar y tirar.

Se proponen las siguientes intervenciones:

*A) Formación de un equipo de consultores familiares*

*B) Animación sociocultural* orientada a la reconciliación y reconstrucción familiar mediante consultores familiares.

## 7.0. BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, I. (2007). *Los Hombres Jóvenes y la Paternidad*. Madrid: Fundación Banco de Bilbao.
- Ander-Egg, E. (1984). *Metodología y Práctica de la Animación Cultural*. Buenos Aires: Humanitas.
- Bacha, M. (2002). *La Consultoría Familiar como Alternativa de Crecimiento Humano*. México: EDO.
- Castro, J. (1975). *El Libro Negro del Hambre*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Flaquer, L. (2000). *Las Políticas Familiares en una Perspectiva Comparada*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- JuanPabloll. (1988). *Familiaris Consortio*. Madrid: PPC.
- JuanPabloll. (1988). *Sollicitudo Rei Socialis*. Madrid: BAC.
- Julio Bronchal Cambra, p. C.-C. (23 de septiembre de 2012). <http://www.secuestro-emocional.org/main/Efectos-Ausencia-Padre.htm>. Recuperado el 23 de septiembre de 2012, d
- Ley 25/2010, de 29 de julio, del libro segundo del Código civil de Cataluña, relativo a la persona y la familia. (29 de julio de 2010).
- Martinez-Zarandona, I. (10 de enero de 2010). *Sepiensa*. Recuperado el 5 de noviembre de 2011, de Sepiensa: [sepiensa.mx](http://sepiensa.mx)
- Morris, R. (2007). *La Guía para la Familia Monoparental*. Madrid: Pearson Educación S.A.
- Navarro-Valls, R. (1994). *Matrimonio y Derecho*. Madrid: Tecnos.
- Olivero, F. (1995). *¿qué es la Orientación Familiar?* España: Eunsa.
- ONU.org. (12 de octubre de 2012). *Human Rights*. Obtenido de Human Rights: [un.org/spanish/events/humanrights/vdhr60/](http://un.org/spanish/events/humanrights/vdhr60/)
- Papalia, D. (2010). *Desarrollo Humano*. México: Mc Graw Hill.
- PIOXII. (1944). *Rdiomensaje Oggi*. Vaticano.
- Tyler. (1999). *La Función del Orientador Familiar*. México: Trillas.
- Unesco. (2012). *Declaración Universal sobre bioética y Derechos humanos*. Recuperado el 14 de octubre de 2012, de [Unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/1461805.pdf](http://Unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/1461805.pdf)
- Vilalta, E. (2005). *Separación de Mutuo Acuerdo*. Noográfica: Sabadell (Barcelona).